



Universidad de Guanajuato
Décima primera sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 17 de noviembre de 2022

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 09:45 horas del día 17 de
2 noviembre de 2022, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Décima
3 Sesión Extraordinaria de Academia ANMSC2022-E11 presidida por el Director Lic.
4 J. Raúl Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: MD. Eva Esperanza Labra
5 Hernández, DAGE. Fátima Elena Esquivel Rodríguez, MDH. Elizabeth Alejandra
6 Arreola Ramírez, Profesor Leopoldo Joya Téllez, Lic. Omar Arévalo Zarco y MCE.
7 Blanca Noemí Rico Ramírez; las alumnas ***** , ***** e *****; los
8 alumnos ***** , ***** y ***** además con voz, pero sin voto la
9 Coordinadora de la Sede Sauz ME. Laura Consuelo Espínola Granados, da inicio
10 la sesión bajo el siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaratoria de quórum legal (art. 32 E. O.).
- 14 3. Revisión y posible autorización del proyecto específico por profesora de
15 19 horas definitivas de la ENMS de Celaya.

16 **Punto 01. Lista de presentes.**

17 En su calidad de Presidente de este órgano colegiado, el Lic. J. Raúl Rosillo
18 Arroyo indica a la secretaria de la reunión el pase de lista a los presentes para
19 verificar el quórum necesario reportando la asistencia de once de los trece
20 integrantes del órgano colegiado.

21 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

22 En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad
23 de Guanajuato, el Lic. Rosillo declara que existe quórum para poder sesionar.

24 **Punto 03. Revisión y posible autorización del proyecto específico por profesora
25 de 19 horas definitivas de la ENMS de Celaya.**

26 Para iniciar la revisión del proyecto presentado por la maestra Arlen Soria Vargas
27 el Lic. Rosillo comenta que durante la reunión anterior se le hicieron
28 observaciones al proyecto presentado por la maestra Arlen y aunque el



Universidad de Guanajuato
Décima primera sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 17 de noviembre de 2022

29 proyecto ya corregido y entregado en la Secretaría Académica ya fue enviado
30 junto con la convocatoria a esta reunión considera necesario un análisis a detalle
31 del mismo por lo que se dará lectura completa al documento; se proyecta el
32 documento y se revisa el programa de Tutoría I para contrastar la información. A
33 continuación, se vierten comentarios: aunque ya limitó el título de su trabajo
34 sigue sin justificar el cómo se logrará beneficiar los 100 alumnos o la forma de
35 alcanzarlos; sigue sin tener claridad en sus objetivos y el cómo lograrlos; sigue
36 sin incluir actividades; no hay coincidencia entre los temas que incluye el
37 proyecto y los del programa; aunque evidencia la intención de apoyar a los
38 alumnos sigue sin aterrizar las estrategias; pareciera que se refiere a un equipo
39 de trabajo pero no lo menciona cómo se integraría; no se apega al contenido de
40 la UDA de Tutoría I, más bien mezcla contenidos de Desarrollo Personal,
41 Orientación Vocacional y Tutorías I y IV; carece de criterio de evaluación y de
42 medición de resultados, elementos básicos en un proyecto como el que se
43 pretende implementar; tampoco incluye el proceso de formación de los grupos
44 ni de su seguimiento; no hay planteamiento estadístico del cómo se inicia y cómo
45 se espera llegar al final del semestre, también fundamental en proyectos como
46 éste; tampoco fundamenta el origen de la información que incluye ni de los
47 conceptos que utiliza; se ve confusión en el concepto de eficiencia terminal; no
48 hay criterios cuantificables para cumplir con la objetividad; no tiene la estructura
49 solicitada lo que hace que sea deficiente. Al estar concluyendo se pide se le
50 sugiera a la maestra Arlen que si desea participar en esta convocatoria el
51 próximo semestre prepare su proyecto y se oriente directamente con los
52 documentos que deben servirle como guías; es muy importante darle
53 continuidad al trabajo que estaba haciendo el maestro Guillermo Ramos con el
54 rezago en el área de Tutorías y Actividades Deportivas. El licenciado Rosillo
55 Arroyo procede a tomar la votación en relación con la autorización del proyecto
56 presentado y analizado. No se aprueba por unanimidad de doce votos el
57 proyecto presentado por la maestra Arlen Soria Vargas debido a que no cumple



Universidad de Guanajuato
Décima primera sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 17 de noviembre de 2022

58 con los elementos solicitados en los Lineamientos para la participación y falta
59 de congruencia con las líneas establecidas y elementos solicitados en los
60 mismos Lineamientos.

61 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 10:31 horas del día
62 17 de noviembre de 2022, habiéndose adoptado el siguiente

63 ACUERDO:

64 **ANMSC2022-E11-A1.** No se aprueba por unanimidad de doce votos el proyecto
65 presentado por la maestra Arlen Soria Vargas debido a que no cumple con los
66 elementos solicitados en los Lineamientos para la participación y falta de
67 congruencia con las líneas establecidas y elementos solicitados en los mismos
68 Lineamientos.

69 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 17 de noviembre de 2022.- La Secretaria
70 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora**
71 **Martina Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

72 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
73 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
74 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
75 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
76 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

77 **CERTIFICA**

78 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
79 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**
80 **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS**
81 **DE CELAYA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022,** aprobada mediante
82 acuerdo ANMSC2022-O4-A6, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 2 de
83 diciembre de 2022. DOY FE.